

ganaderos de esta villa & Los de la villa de Alcedo cinco en
los Reales locales los repartan los Rey artidores que
gouela cuerdo antes de este estan nombrados =

A sumo mo. acordaron sus mercedes que por quanto pedio de
no quera a la villa de Alcedo & Reconofa lo que se dio de esta
para que se a la villa de Alcedo & Reconofa lo que se dio de esta
ermita de San Sebastian & por tanto impedido acordaron sus
mercedes que baya Juan de gallego albanil de esta villa
de Alcedo & Reconofa que se le pague el su salario como lo
acordaron. & firmaron

Yo
Juan de Gallego albanil de esta villa

Yo Juan de Gallego albanil de esta villa

Yo Juan de Gallego albanil de esta villa

Yo Juan de Gallego albanil de esta villa

Yo Juan de Gallego albanil de esta villa

Yo Juan de Gallego albanil de esta villa

En toltana en el día de...
de de fiero de de mit...
de de fiero de de mit...
de de fiero de de mit...
de de fiero de de mit...
de de fiero de de mit...
de de fiero de de mit...
de de fiero de de mit...
de de fiero de de mit...
de de fiero de de mit...
de de fiero de de mit...

